

# EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

# HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE	130013105003201700465-01
IDENTIFICACIÓN DEL	
PROCESO CUIP	
RADICADO INTERNO:	97571
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	PABLO FERNANDO BARBERY
OPOSITOR:	CBI COLOMBIANA S.A. EN
	LIQUIDACIÓN
FECHA SENTENCIA:	24/01/2024
IDENTIFICACIÓN	SL022/2024
SENTENCIA:	
DECISIÓN:	CASA REVOCA- SALVAMENTO DE VOTO
	PARCIAL DEL MAGISTRADO JORGE PRADA SÁNCHEZ-SIN COSTAS

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 30/01/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibídem.* La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY-VARGAS HERNÁNDEZ Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 30/01/2024, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ Secretaria Adjunta

SCLTJPT-26 V.00



#### Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral

## Corte Suprema de Justicia

## CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 02/02/2024 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 24/01/2024.

SECRETARIA SECRETARIA